

# DIARIO

Periodico de la noche

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 25, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

## Morir por divertir — Cadáver insepulto

**El Diario** es el periódico más barato de la provincia

### Cómicos!

Ya se reanudó la función. El entreacto parecía corto á los que no nos interesaba el espectáculo; pero ya se oía el taconeo de la galería impaciente por que el telón se levantase, y más aun se percibía el murmullo de entre bastidores, el tole tole de los que se preparan á la primera escena, y de los que esperan para salir la indicación oportuna del traspunte. Oído á la caja.

El primer actor tiene buena memoria; apenas si presta atención á las indicaciones y gestos del apuntador que, metido en su concha, parece el director del orden de aquella zarabanda.

Más que del efecto de sus recitados, mide la cadencia de sus parlamentos, y el rápido hilván de los cortados diálogos. Las acotaciones las pone de su cuenta, y aun hay público que espera más que la transcripción de su papel interesante, las morcillas de su improvisación, más conmovedora.

El, impertérrito sigue su

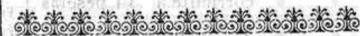
comedia; ni un instante se le olvida que es actor, y se diría que de las candilejas para afuera le importa todo un ardite.

Le han dicho que lo hace bien, y se lo cree. Pero el galán joven le hace sombra. La ictérica moral si es aneja á alguna profesión, es á la de cómicos y políticos. Y comienza á sentir sus efectos. Ya empieza á ver las cosas de un mismo color. Aun los más chillones tienen para él un halo de sectarismo que le espanta. Los dedos se le antojan cábales y el humor comienza á agriársele. Los humores le harán pronto igual jargarreta.

En efecto, el galán de la comedia que se realiza ó que se «juega» como traducen los galiparlantes, ha subido cien codos de altura para con el público. Atento más á lo que opine éste que á la opinión de la compañía, estudió los efectos de su trabajo, se dejó de buscar personalidad y logró, poniéndose más á nivel de los muchos, demostrar ante todos su valer y sus aptitudes. Parece como que no le importa tanto sustituir al jefe de la «troupe» como asegurar duraderamente su conquista, y aguarda.

La nueva comedia es de empeño. Las segundas partes también tienen interesante papel que desempeñar, y todos esperamos gozar con la representación.

Veremos á ver si cumplen, para dejarlos sino que se reciten á sí mismos los endecasílabos sonoros. Así como así, hay quien dice que el dinero que se dá á los cómicos es el peor gastado y que en una República bien gobernada debía sustituirse por el juego de músculos el juego de polichinelas; los juegos olímpicos mejor que las tarsas de circo.



### Morir por divertir

¡Dios mio qué oficios escogen los hombres!

y las mujeres también, podríamos añadir con el poeta, al enterarnos de lo ocurrido anteayer en el Circo de Madrid.

La diversión consistía en «rizar el rizo», es decir en recorrer en un automóvil, (como recorre en bicicleta el inventor del espectáculo) una rampa en caracol que es casi un círculo, y que proporciona el asombro de ver cuerpo abajo al atrevido viajero y á su vehículo. La velocidad de salida para tomar la curva tiene que ser enorme para que la fuerza centrífuga adhiera á la rampa el cuerpo que se mueve, casi como un proyectil, y la gravitación no fvenza. Una aspereza

del «rizo», un nada que dificulte el vértigo dejan obrar á la gravitación, al peso del automóvil ó de la bicicleta y se vendrán al centro de la rampa, á tierra, á morir. Eso sucedió anteanoche á la señorita Mina Alix, que hacia el experimento, y cayó desde una altura de trece metros á la pista del Circo-teatro. Las leyes físicas imperturbables permitían á Mina Alix ganar diez mil francos mensuales si no se olvidaba de cumplirlas en todos sus ápices. Pena de muerte si las quería bastardear

Ahora bien, el andar á bofetadas con la muerte para no andar á bofetadas con el hambre, tiene un límite, el de que el peligro que se arrostra sea más probable que el del éxito, ó bien que se precisen una suma de detalles que fácilmente se olvidan en la preparación de estas funciones.

Siquiera cuando se celebró este experimento en la Plaza de Toros, estaba el aparato preparado con tiempo: se daban más garantías de éxito....

Las autoridades debían intervenir con más frecuencia en estos asuntos que proporcionan impresiones verdaderamente patológicas.

### Parlamentarias

No ha respondido la primera sesión de Cortes á la expectación

con que se esperaba, quizás porque en la tarde de ayer no se entró de lleno en el tan traído y llevado asunto del P. Nozalada.

Don Eugenio Silvela, para demostrar la «maurofobia» que padece, y Necedal, fueron los que hicieron el «gasto» en el Congreso.

Silvela arremetió contra Maura explanando su anunciada interpelación sobre el nombramiento de alcaldes, acusándole de haber gastado los resortes monárquicos y conservadores.

¿Pero es que no estaban gastados todavía?...

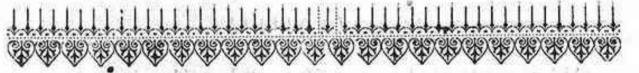
Dijo al terminar que Maura padece una pesadilla, si se cree con condiciones y méritos para ser jefe del partido conservador.

Después el Sr. Necedal pidió una nube de documentos, para averiguar quiénes han sido los causantes de los últimos desastres, diciendo:

«Caigan sacerdotes, obispos, religiosos y prelados, si han delirado; pero caigan todos los culpables sin excepción.»

¡Precioso, admirable, piramidal!

Pero... música, música y música.



### CAPÍTULO III

Semejante encuentro trastornó á Hugo.

Ahora, cuando pensaba en su mujer, veía á la desconocida de aquella tarde, y ésta constituía su recuerdo vivo, preciso. Se le aparecía como la muerta, más semejante.

Cuando haciendo devociones mudas, iba á besar la reliquia de la cabellera conservada ó á enternecerse ante algún retrato, no comprobaba la imagen con la muerta, sino con la viva que se le parecía.

¡Misteriosa identificación de los dos casos!

¿Era todo aquello como una piedad de la suerte que ofrecía puntos de referencia á su memoria; poniéndose en connivencia con él contra el olvido, y sustituyendo una estampa fresca á la que palidecía ajada y amarillenta por los años?

### BRUJAS LA MUERTA

Su fondo de infancia religiosa se le había remontado al alma con el limo de su dolor.

Místico, esperaba que la nada no era el término de la vida, y que la volvería á ver algún día.

La religión le impedía la muerte voluntaria; hubiera sido desenterrarse del seno de Dios y renunciar á la vaga posibilidad de recobrarla.

Vivió pues; oró, encontrando su bálsamo en imaginársela esperándole en los jardines de no sabía qué cielo, y soñando con ella en las iglesias, con el ruido del órgano.

Aquella tarde entró de pasada en la iglesia de Nuestra Señora á donde gustaba ir con frecuencia á causa del carácter fúnebre de aquella construcción; por todas partes, sobre las paredes, sobre el suelo, las baldosas tumulares con inscripciones de muertos, de nombres desconchados, de epitafios roídos también, como labios de piedra....

La muerte misma, borrada por la mnete.

Junto á él la insignificancia de la vida, resplandecía por la consoladora visión perpetuándose en la muerte, y por eso Hugo venía con frecuencia, como en peregrinación á esta iglesia en que anidaban las tumbas célebres de Carlos el Temerario y de María de Borgoña, en el fondo de una capilla lateral.

¡Qué conmovedor!

Ella sobre todo, la dulce princesa, con los dedos yustapuestos, la cabeza sobre un cojín, con un traje de cobre, y los pies apoyados en un perro simbolizando la fidelidad, y toda rígida sobre el entablamiento del sarcófago.

Así también reposaba para siempre su muerta, sobre su alma negra.

Y también llegaría el tiempo en que él reposaría rígido cerca de ella, como el duque Carlos.

Soñar lado á lado, buen refugio de la muerte, si la esperanza cristiana no debía realizarse para juntarlos.

De colaboración

Mañana

La Cruz Roja

por don

José Roca de Togores



Facultad de Ciencias

El programa de la interesante serie de cursos breves que se propone dar esta Facultad, dedicándolos a las clases obreras, para vulgarizar la ciencia:

Curso de Mecánica

Don Eduardo Nô García.

Enero 28.—Idea general de las fuerzas.—Febrero 4.—Máquinas.—Febrero 11.—Energías mecánicas y sus transformaciones.

Curso de Química general

Don Manuel González Calzada

Febrero 18.—Primeras nociones de Química general.—Febrero 25.—Fórmulas y nomenclatura.—Marzo 3.—Leyes y teorías de la Química.

Curso de Química inorgánica

Don Julian Sánchez Martín

Marzo 10.—Metaloides.—Marzo 17.—Metales.

Curso de Química orgánica

Don Mariano Sesé Villanueva

Marzo 21.—Alcoholes y derivados.—Marzo 28.—Compuestos aromáticos.—Abril 7.—Alcaloides.

Curso de Cosmografía

Don José de Bustos y Miguel

Abril 14.—Las estrellas y el firmamento en general.—Abril 21.—Movimiento de rotación de la Tierra.—Abril 28.—Constelaciones y nebulosas.

Curso de Geología

Don Pedro Ferrando y Más

Mayo 5.—Eras arcáica y paleozóica.—Mayo 11.—Era mesozóica.—Mayo 19.—Era cenozoica.

Las conferencias se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad, en los días indicados y la entrada será pública.

Ayuntamiento

(Conclusión)

A la de don Dionisio Iglesias pidiendo licencia para ejecutar obras en la casa de su propiedad de la calle de la Risa número 7, el Ayuntamiento acordó conceder dicha licencia.

Se concedió a don Francisco Domínguez licencia para la construcción de un ramal de cloaca al servicio de su casa número 6 de la Ronda de Corpus.

A don Julio Fabrés se le concedió la toma de aguas para su casa de la calle de la Estafeta.

Al director de los Ferrocarriles de S. F. P se le concedió la cantidad de agua que tenía solicitada para los talleres de dicha compañía.

Leído un informe de la comisión de Policía sobre la modificación del servicio de limpieza, quedó aprobado dicho informe.

En el informe de la comisión de puestos en la instancia de don Juan Sánchez y otro pidiendo se deje sin efecto el acuerdo por el que se obliga a comprar a horas determinadas en el mercado de productores, acordaron S. S. no haber lugar a lo solicitado por dichos señores.

A una comunicación del decano de la Facultad de ciencias dando gracias por el tiempo que estuvo a cargo de el Ayuntamiento el sostenimiento, se contestó dándole las gracias.

Se propone se cree un periódico titulado Boletín municipal, el que tratará solamente asuntos del concejo, sostenido, por ahora, con el capítulo de gastos imprevistos.

Se propuso que la secretaria exponga por secciones los nombres de los que por virtud de sorteo han de constituir la venidera junta de asociados.

Se concedió a doña Petra Luengo la construcción de un ramal de cloaca para servicio de su casa núm. 10 del Arroyo del Carmen.

Se acordó conceder otras solicitudes de licencia y con esto terminó el despacho ordinario.

A continuación hicieron uso de la palabra algunos concejales sobre asunto de escaso interés y se levantó la sesión a las siete de la noche.

NOTA. La prensa ocupó los nuevos pupitres destinados para su uso. Esta galantería del señor Diez merece nuestras más expresivas gracias.

Bolsa de Madrid.

D'A 25

Interior, 77,05.  
Amortizable, 97,60  
Tabacos, 434,00  
Banco de España, 476,50  
Francos, a 37,05.  
Libras esterlinas, 34,50

Agricultura y mercados

VALLADOLID.—25

En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo a 46'50 reales las 94 libras.

Centeno a 33'00.  
Harinas clase selecta a 36 pesetas  
» » buena y blanca a 35 pesetas.  
» » corriente a 34 pesetas  
» » 2.ª buena a 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas a 11 reales arropa.

Tercerillas medianas a 10'50.  
Cuarta buena a 9'50.  
Comidilla a 8.

MEJINA DEL CAMPO.—25.

Han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 46 y 45'50 reales las 94 libras.

Centeno a 33.  
Cebada a 26.  
Algarrobas a 36 y 34.

Sección Oficial

De la Gaceta

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de nombramientos hechos en virtud de la propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Aviso a los

opositores a la cátedra de Institutos de Derecho canónico vacante en la Universidad de Santiago y los de la plaza de Auxiliar vacante en el primer grupo de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Administración provincial.—Vacantes de profesor auxiliar y ayudante de la sección de estudios elementales de Comercio en el Instituto de Zaragoza.

Administración de Justicia.—Edictos judiciales.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA TERRITORIAL

Para el día de hoy está señalada en aquella Audiencia la vista de un litigio de mayor cuantía procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Ciudad-Rodrigo, entre doña María Antonia Sanchez Villaron y otros (apelantes) y don Bernardino Fonseca Delgado (apelado), sobre declaración de libertad de servidumbre de una porción de terreno en el término ó coto de Castraz.—Son abogados los señores García Amado y Marcos Lorenzo y procuradores señores Lopez Odonez y Mongero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el día 27.

Sección primera

Conocerá esta sección de la causa seguida por el Juzgado de esta capital, por hurto, contra Pelegrín Rodríguez.

Será ponente el señor García López, defensor el señor Cinzas y procurador el señor Santos.

Sección Segunda

Se verá el sumario de la causa nel Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra José Sánchez; siendo ponente el señor Pelayo, defensor el señor Brozas y procurador el señor Mancebo.

A continuación conocerá esta misma sección de otra causa incoada en el Juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, contra Valentín Crespo y otro.

Será ponente el señor Casas, defensores los señores Giménez y Cáceres, y procuradores los señores Castro y Yáñez.



Nuestro folletín

Habiendo terminado la novela que veníamos publicando, damos a continuación la muy interesante y famosísima

Brujas la muerta

de Rodenbach,

cuya traducción, la primera en castellano, que nosotros sepamos, está hecha expresamente para EL DIARIO.

Brujas la muerta es la obra que más ha universalizado el nombre de su autor

Rodenbach,



El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor y Santos Dativo y compañeros mártires.

DIVERSAS

La Cámara de Comercio de Madrid gestiona activamente con los directores de las compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía la implantación de algunas mejoras en los servicios, siendo las más esenciales el aviso al consignatario de la llegada de la mercancía, percepción de

Hugo salió de Nuestra Señora más triste que nunca, se dirigió hacia su casa, pues se aproximaba la hora de costumbre para la comida.

Buscaba en sí mismo el recuerdo de la muerta para aplicarlo a la firma de la tumba que acababa de ver, é imaginar todo ello con otras cosas.

Por que las figuras de los muertos que la memoria nos conserva algún tiempo, se altera poco a poco y parece, como un cuadro al pastel sin vidrio se disipa con el polvo.

Dentro de nosotros mueren los muertos por segunda vez. De repente, mientras recomponía a fuerza de tensión de espíritu y mirando dentro de sí sus rasgos ya borrosos, Hugo que de ordinario apenas se fijaba en los transeúntes, tan escasos además, experimentó una emoción súbita, vio lo a una joven acercarsele, y a quien no había percibido hasta que se puso junto a él.

A su vista, se detuvo como extático, pero la joven, que venía en sentido inverso, había pasado ya.

Fué una sacudida, una aparición.

Hugo pareció zozobrar un instante, y pasó la mano por sus ojos para disipar una sombra.

Luego, después de un momento de duda, vuelto hacia la desconocida que se alejaba con un ritmo de andar lento, retrocedió, abandonó el muelle por que descendía y se puso a seguirla marchando aprisa para alcanzarla, yendo de una acera a la otra, aproximándose a ella, mirándola con una insistencia que hubiera parecido inconveniente si a su vez ella no pareciera igualmente alucinada.

La joven, en efecto, andaba, y veía sin mirar, impassible, mientras Hugo parecía más y más hurao.

Sin embargo, la seguía ya muchos minutos de calle en calle, unas veces aproximándose como para una decisiva información, y otras alejándose con una aparente frialdad cuando la tenía cerca.

Parecía asustado y atraído como cuando se quiere entrever un rostro en el fondo de un pozo.

¡Ah! pero esta vez la reconoció con toda evidencia. Aquel tinte de pastel, aquellos ojos de pupila dilatada y sombría en el nacer de las mejillas eran los mismos.

Y mientras andaba detras de ella, los cabellos que aparecían en la nuca bajo la capota negra y el velo se divisaban de un oro semejante color, de ambar y de capullo de seda, de un amarillo fluido y natural.

El mismo desacuerdo entre los ojos nocturnos y el mediodía resplandeciente de la cabellera.

¿Es que su razón peligraba ahora? ¿O bien su retina a fuerza de evocar la muerta identificaba con ella a los que pasaban?

Había evocado aquel rostro, y hete aquí que surgía aquella mujer que se le ofrecía demasiado gemela y exacta.

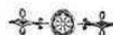
¡Aparición trastornadora! ¡Milagro casi temeroso, de una semejanza que llegaba a la identidad!

Y todo lo demás: su andar, su estatura, el ritmo de su cuerpo, la expresión de sus rasgos, la vaguedad interior de la mirada; lo que no es solamente las líneas y el color, sino la espiritualidad del ser y el movimiento del alma ¡todo esto reaparecía, vivía, le era devuelto!

Con el aire de un sonámbulo, Hugo la seguía siempre, ahora maquinalmente, sin saber por qué y sin reflexionar, a través del dédalo brumoso de las calles de Brujas.

Cuando llegó a una plazuela, en que se entrecruzaban distintas vías, y como marchaba a alguna distancia, se ocultó de su vista, desapareciendo sin duda por una de aquellas callejuelas.

Entonces se detuvo, mirando a lo lejos, é inventariando el vacío asomaron dos lágrimas a sus ojos. ¡Oh! ¡cómo se parecía a la muerta!



derechos de almacenaje á las cuarenta y ocho horas de la última presentación de la carta de porte, ampliación y aumento de muelles y otras de innegable utilidad para el comercio.

En el concurso universal abierto por el Estado ruso para premiar el mejor proyecto de un puente monumental en el centro de la ciudad de San Petersburgo, frente al Palacio imperial de Invierno, ha obtenido un premio de 2.000 rublos el presentado por nuestro ilustre compatriota don Magín Cornet y Masriera, joven é ilustrado ingeniero de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona.

El director general de Comunicaciones señor Rendueles, ha dictado una importante circular á todas las estaciones telegráficas de España, ordenando que desde el día 15 del próximo mes de Febrero se establezcan en todas las oficinas telegráficas donde hubiese aparatos Hughes clases prácticas para todos los telegrafistas.

También ha dispuesto que se monten aparatos Hughes en muchas estaciones de telégrafos, haciendo el servicio por dicho sistema Gijón y otras poblaciones importantes.

Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras que no han podido terminar los estudios del período de la licenciatura con arreglo al plan de 13 de Agosto de 1880, han elevado una instancia al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en solicitud de que se les conceda una prórroga durante el curso actual de 1903 á 1904 para poder concluir su carrera conforme al plan antiguo expresado.

Congreso Agrícola

Ayer se reunió en uno de los salones de la Diputación Provincial la Comisión organizadora del Congreso Agrícola que se proyecta celebrar en esta ciudad durante la próxima feria de Septiembre.

Se constituyó definitivamente dicha Comisión, siendo elegido Presidente don Cecilio González Domingo, Vice presidente don Basilio García Pofo, Vocales los diputados y concejales que designen las Corporaciones respectivas, y Secretarios el señor Escribano, de Tejares, y Menendez, del gremio de labradores.

También se acordó recabar el auxilio del Ayuntamiento de la capital y el del Gobierno de S. M. para la realización de la excelente y provechosa idea que se trata de llevar á cabo.

INSTRUCCIÓN GENERAL DE SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

pal. La Comisión permanente en estas poblaciones se constituirá en la forma siguiente: será Presidente el Alcalde; Vicepresidente, el mismo de la Junta plena; y Vocales, dos Letrados, uno de ellos municipal, un Vocal designado por la Junta y el Jefe Médico de la Beneficencia municipal; actuando de Secretario el Inspector provincial de Sanidad.

Art. 17. La Comisión permanente tendrá, en la provincia respectiva, funciones análogas á las que se asignan á la del Real Consejo dictaminando en los asuntos que no requieran informe de la Junta plena, y actuando como penencia en el seno de ésta, siempre que no haya designada Comisión especial.

Art. 18. Corresponderá la comisión permanente de estas Juntas la vigilancia de los derechos sanitarios

Por telégrafo

De Béjar

Artículo comentado

Béjar 26, 4 t.

Los números de EL DIARIO llegados ayer fueron arrebatados de las manos de los vendedores, pues todo el mundo se mostraba ávido de conocer el anunciado artículo del señor Unamuno

El artículo ha sido objeto de vivos comentarios y de discusiones acaloradas. La mayoría aplaude la sinceridad y valentía del mismo.

El estado de la huelga continúa siendo igual, sin que á pesar de las gestiones hechas se consiga adelantar un paso.

Los obreros permanecen en actitud expectante.

El Corresponsal.

LOCALES

Ayer después de entrar en prensa nuestro número, recibimos de nuestro Corresponsal en Madrid, los acostumbrados telegramas de última hora cuya falta extrañábamos.

No sabemos á qué causa obedeció su retraso, pues estando fechados en Madrid á la hora habitual, no llegaron á nuestro poder sino hora y media más tarde que otros días.

Omitimos su publicación por que las noticias que contenían vienen publicadas en la prensa de Madrid.

Según las bases aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, se distribuirán entre el vecindario gratuitamente para que puedan plantarse en fincas del término municipal, los siguientes pies de arbolado:

Table with 2 columns: Tree type and quantity. Includes Blanquillos llamados chopos (1.000), Acacias (1.000), Negrillos (1.000), Blanquillos llamados alisos (1.500), and Fresnos (1.500).

Las personas interesadas en la adquisición, pueden presentar sus solicitudes en la Alcaldía dentro del término de ocho días á contar desde la fecha.

Se ha concedido por este gobierno autorización para celebrar en la noche del 30 una función teatral con el objeto de recoger fondos para levantar un mausoleo á los estudiantes muertos el 2 de Abril próximo pasado.

Ha hecho efectivas en este gobierno las 25 pesetas que le fueron impuestas el dueño del despacho de vinos titulado «El Senado».

Ante la inspección de vigilancia, ha comparecido esta mañana un mozolveté de oficio barbero, por suponerle autor del hurto de varias prendas de vestir de una posada de esta localidad.

Una mujer que iba al río con el cesto á la cabeza tuvo esta mañana la desgracia de resbalar y caerse produciéndose una pequeña herida en la cabeza.

Nos denuncian el hecho de que de una obra de la calle de Bermejeros, vierten los escombros sobre la acera de la misma calle, interceptando el paso á los transeuntes.

Esperamos que el señor alcalde tenga en cuenta nuestra queja y lo remedie.

Durante la próxima pasada semana en la casa de socorro no se ha prestado ningun servicio de cirugía, lo que indica que nuestra población se va emmendando.

Por el juez de instrucción de Salamanca se cita á Serafin Alvarez natural de Topas, á fin de practicar varias diligencias judiciales acordadas en la causa que contra él se sigue.

Se ha acercado á nuestra redacción una comisión de viajantes de comercio, solicitando nuestro apoyo respecto á la instancia hecha por ellos al Ayuntamiento para que desaparezca el impuesto que pesa sobre las cajas de muestras.

La petición no nos parece injusta.

La vecina de Bóveda del Rio Almar Ramona García, ha recurrido en queja ante el señor gobernador contra el alcalde y médico titular de dicho pueblo por haber consentido que muriese uno de sus hijos sin la asistencia facultativa que había solicitado, y por no haber ordenado aquel la inmediata inhumación del cadáver, que estuvo insepulto durante cinco días.

La queja elevada dice tambien que tiene una hija enferma y que no le son prestados los auxilios de la beneficencia municipal, apesar de ser ella pobre de solemnidad.

El señor Torres Villanueva determinó que el alcalde de dicho pueblo le informase bajo la más estricta responsabilidad, lo que haya de cierto sobre los hechos que se denuncian.

Aplaudimos la conducta del señor Torres Villanueva.

Deseosos de comprobar la noticia telegráfica publicada por «El Adelanto» en su número de hoy, referente á hallarse enfermo de gravedad en la Corte el Sr. Gil Robles, hemos podido averiguar por conducto que no puede ofrecer duda alguna, que el sabio catedrático y Jefe de la minoría carlista del Congreso se encuentra en Salamanca y si bien su

puestos generales provinciales ó locales.

En donde la recaudación ó las subvenciones de la Diputación, del Ayuntamiento ó de particulares no hagan posible, estos laboratorios se ampliarán á los análisis de estudios bacteriológicos.

En las poblaciones en donde los laboratorios existieran sostenidos en la actualidad por fondos municipales, se hará respetar su organización y se utilizarán los ingresos obtenidos por las Juntas para su ampliación ó para la creación de sucursales.

Art. 22. También organizará la Comisión permanente, y sostendrá, con ó sin subvención de la Diputación provincial ó del Municipio, un Instituto de vacunación capaz para las necesidades de los pueblos de la provincia.

Art. 23. Las Juntas provinciales se reunirán cuantas veces lo estimen conveniente el Gobernador ó la Comisión permanente. Esta podrá llamar á su seno al Vocal ó Vocales que estime oportuno en cada caso, ó á personas extrañas á la Junta cuya opinión y pericia quisiere consultar. Estas últimas no tendrán voto en las deliberaciones.

salud está algo resentida. no ofrece su enfermedad cuidado alguno.

Celebramos mucho poder rectificar en tales términos la alarmante noticia de El Adelanto.

El Sr. Díez quedó contentísimo de la manera en que se elabora este artículo de primera necesidad, advirtiéndole á todos los industriales que sería inexorable con los que se escedieran en lo más mínimo en lo prescrito sobre este asunto por las ordenanzas municipales.

La administración especial de rentas de la provincia, ha enviado á este gobierno la lista de los individuos que han sido declarados partidas fallidas por débitos al impuesto del timbre.

Parece ser que las elecciones de Ledesma serán tranquilas, por haber llegado á un acuerdo los dos bandos contendientes.

Por el celoso é inteligente cabo de la guardia municipal se ha hecho la detención de los zulus que en noches pasadas hicieron la gracia de derribar las piedras que sirven de barandilla en la entrada del Hospital.

El señor alcalde les impuso cinco pesetas de multa á cada uno, después de hacerles arreglar por su cuenta los desperfectos.

Los concejales electos señores Cachorro y Polo, salieron anoche para Madrid, á fin de gestionar la resolución favorable del recurso de alzada que han interpuesto, contra la nulidad acordada por la comisión provincial de las elecciones del quinto distrito.

En la mañana de hoy, ha salido de esta capital, para Medina del Campo, á relevar al tercer escuadron del regimiento de Lanceros de Borbón, el cuarto que manda el capitán señor Prada.

Por telégrafo

La cuestión Nozaleda.

Madrid 26, 3-30 t.

Esta tarde interpelará al Gobierno el diputado por Valencia don Rodrigo Soriano, sobre el nombramiento para aquel Arzobispado de Fr. Bernardino Nozaleda.

La firma del Rey

Madrid 26.

Por continuar don Alfonso XIII algo indispuerto no despachó con ningún ministro más que con el se-

Art. 24. Cada Junta provincial nombrará una Comisión especial de su seno, compuesta de un Médico, un Farmacéutico y un Letrado, que informará en los expedientes instruidos á los Facultativos titulares después de oída la correspondiente Junta de Gobierno y protectorado del Cuerpo, y procurará organizar una Comisión de señoras con iguales fines que los señalados á las municipales en el art. 28.

Art. 25. La Junta provincial propondrá la designación de las Comisiones inspectoras extraordinarias en el interior de la provincia, comunicando al Gobernador y al Inspector general de Sanidad interior el motivo que las justifique y la fecha en que comiencen y terminen su cometido. Cuando estas Comisiones hayan de durar más de cinco días, necesitan para el percibo de sus haberes aprobación del Inspector general.

Art. 26. Las Juntas provinciales de Sanidad, en su carácter de municipales para la capital, redactarán, dentro del primer año de su constitución, un Reglamento de higiene general para la provincia y otro especial para la capital, y lo someterán

ñor Maura que le presentó á la firma siete decretos autorizando los proyectos del ministro de Hacienda.

Mitín de obreros

Madrid 26.

Mañana se celebrará en Alicante un mitin convocado por los obreros de mar. La huelga de éstos en aquel puerto sigue sin solucionarse.

Lectura de un proyecto

Madrid 26.

El ministro de la Gobernación leerá en el Senado el proyecto de reforma de ley electoral.

Mejoría del Rey

Madrid, 26.

Continúa mejorando de su corta enfermedad S. M. el Rey, quien según los médicos pronto podrá hacer la vida ordinaria.

El Corresponsal.

Un viaje al Polo Sur

CRÓNICA MARAVILLOSA

(Continuación)

Por el momento, pensábamos llevar todo y no dejar nada á no ser forzados á abandonar una parte de aquellos elementos preciosos.

El 2 y el 3 de Febrero quedamos tranquilos y descansados, tanto más cuanto que el tiempo era bastante malo. Por suerte no había llegado todavía el fin del verano y teníamos durante nuestra marcha por el hielo, muchos días hermosos; pero la temperatura se mantenía siempre al redor del cero.

El 14 empezamos el transporte. El hielo estaba compacto en una extensión hasta donde alcanzaba la vista, y podíamos pasar de un bloque á otro sin dificultad.

El trabajo era pesado. Con frecuencia teníamos que rehacer el camino antes de colocar nuestras cosas (Se continuará)

J. León Arias

Cirujano-Dentista

Plaza Mayor - Doctor Riesco, 1

Imprenta de Almaráz.

Zamora 19

á la aprobación del Real Consejo de Sanidad, quien lo redactará para las provincias cuyas Juntas lo emitan dentro del dicho primer año. También redactará el Reglamento interior para el orden de sus trabajos.

CAPÍTULO III

Juntas municipales de sanidad

Art. 27. Las Juntas municipales de Sanidad se constituirán del modo siguiente:

1. Las de Municipios cuyo vecindario exceda de 25.000 almas, estarán formadas y funcionarán de la misma manera, con iguales derechos atribuciones y deberes que las Juntas provinciales, salvo la diferencia de tener por Presidente al Alcalde, sustituir á los Vocales natos que desempeñen cargo provincial los de iguales profesiones que sirven en la Administración municipal, donde existan. Será su Secretario el Inspector municipal: el más antiguo, donde haya más de uno.

También se constituirá del mismo modo las de poblaciones de menor vecindario que lo soliciten, atendida su importancia comercial ó in-

(Continuación)



## LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.  
Depósito en Salamanca, *Farmacia de García Ruiz*.  
Plaza Mayor, 36.  
(Pídanse folletos.)

## BIBLIOTECA MONOGRAFICA DE MEDICINA

Volumen I—LA ORGANOTERAPIA.—  
Los suscriptores de El Diario podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100; es decir, por 75 céntimos.  
Pedidos, á la Administración de El Diario.

## HISPANIA

### CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.  
Agente General *Antonio Alcaide*, Minimos II, Salamanca

## JUAN DE-BERNARDI

Constructor de Órganos para Iglesias, Planos y Armoniums

Ha trasladado á esta Capital su residencia y taller de construcción, donde se hace toda clase de reparaciones y afinaciones de *Pianos, Armoniums* y demás instrumentos de teclado y mecánicos.

*Afinaciones esmeradas, de pianos, 4 ptas.*  
Calle de Zamora, 51.—SALAMANCA.

## Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto  
Director propietario: **D. José Mañes Casaux**  
—Calle del Silencio 4 y Tostado 1, Salamanca—

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 Y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas asignaturas y á formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.  
Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, frances. Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

PÍDASE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR



Para curar pronto y radicalmente la

GIATICA

Y EL

REUMATISMO

articular agudo y crónico sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de

SUERO OXIGENADO

Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.



## FÁBRICA DE CHOCOLATE DE

**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela de S. Juan de Barbasos, núm. 12  
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confeitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA No confundir es a casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.



Platería, Joyería y Relojería

**Viuda é Hijos de Fernando Garcia**

Poeta Iglesias, núm. 10, Salamanca

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.



## WILIX CARBAJOSA RICO

(Sucesor del Armuñes)

Doctor Riesco, 33.—SALAMANGA.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

# EL DIARIO

## PERIODICO DE LA NOCHE